



EQUIPO PERSONAL DE LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS

Responsable de brigada:

Es quien coordina a los brigadistas del grupo o sección que le corresponda.

Brigadistas:

Son quienes desempeñan actividades específicas de protección civil, antes, durante y después de una situación de emergencia.

- El número de brigadistas se determina en una proporción mínima de uno por cada diez personas que compartan el espacio laboral, de ser posible dos o tres por cada diez personas, de conformidad con la estructura organizacional (Anexo 2).

Equipo para brigadistas:

Comunicación

- chaleco identificador

Primeros Auxilios

- Chaleco identificador
- Casco o gorra
- Lentes protectores
- Botas
- Brazalete identificador
- Botiquín portátil para primeros auxilios
- Camilla
- Directorio de instituciones médicas especializada.

Prevención y Combate de Incendios

- Chaquetón y pantalón de bombero
- Casco con careta de plástico de alto impacto
- Guantes
- Botas
- Extintor
- Equipo de aire autónomo
- Hacha
- Lámpara sorda
- Pala
- Informe del lugar de almacenamiento de sustancias inflamables

Evacuación de Inmuebles

- Chaleco identificador
- Casco o cachucha
- Brazalete identificador
- Lámpara sorda
- Silbato

- Cuerda

Búsqueda y Rescate

- Overol
- Casco
- Lentes protectores
- Botas
- Guantes de carnaza
- Brazaletes identificadores
- Silbato
- Pico y pala
- Hacha
- Barreta
- Lámpara sorda